

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, celebrada el día 29 de noviembre de 2004, reunida en sesión ordinaria, válidamente constituida en primera convocatoria, con la asistencia de 180 de los 200 consejeros generales que la componen, trató todos los puntos del orden del día y adoptó los acuerdos que se extractan a continuación:

1º Aprobar, por mayoría, las líneas generales de actuación de Bancaja para el ejercicio 2005 de acuerdo con las líneas estratégicas establecidas como marco de actuación para el desarrollo de la actividad del Grupo Bancaja.

2º Aprobar, por mayoría, el Reglamento de la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

3º Confirmar, por unanimidad, la atribución al Presidente de la Caja de las funciones relacionadas con el funcionamiento de los órganos de gobierno, la auditoría, la transparencia y gobierno corporativo, la defensa del cliente, las relaciones públicas y los medios de comunicación.